



RESOLUCION R-N° 0295-10

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 13 ABR 2010

Expte. N° 187/09

VISTO la presentación efectuada ante la SECRETARÍA ACADÉMICA, por la Dra. Judith FRANCO, Coordinadora de Postgrado y Relaciones Internacionales; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma eleva la propuesta para la realización de las Jornadas sobre "La Didáctica del Español como Lengua Extranjera", a realizarse durante los días 28 y 29 de mayo del corriente año, como curso de capacitación, en el marco del Proyecto: "Promoción Institucional de la Red Argentina de Español y Turismo Idiográfico (RADETI)", aprobado por Resolución SPU N° 269/09.

QUE las Jornadas serán organizadas a través del CENTRO DE LENGUAS y están destinadas a Profesores de Lengua Materna y Extranjera, como así también a alumnos avanzados de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Letras, y Profesorado de Idiomas Extranjeros.

QUE el costo de los pasajes, viáticos y honorarios de los profesores disertantes serán cubiertos con los fondos del Proyecto RADETI, proponiéndose un arancel de PESOS TREINTA (\$ 30,00) como inscripción a dichas jornadas, para solventar los gastos de material bibliográfico.

QUE dicha actividad se encuadra en lo establecido por Resolución CS N° 309/00, por la que se aprueba el Reglamento de Curso de Extensión Universitaria.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la realización de las Jornadas sobre "La Didáctica del Español como Lengua Extranjera", a llevarse a cabo los días 28 y 29 de mayo del corriente año, como curso de extensión universitaria, en el marco del Proyecto: "Promoción Institucional de la Red Argentina de Español y Turismo Idiográfico (RADETI)", aprobado por Resolución SPU N° 269/09, organizado a través del CENTRO DE LENGUAS de esta Universidad, con la coordinación de la COORDINACIÓN DE POSTGRADO y RELACIONES INTERNACIONALES.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que dicha actividad se realizará de acuerdo a la propuesta presentada y que obra como ANEXO I de la presente.

ARTÍCULO 3º.- El arancel de la inscripción se fija en la suma de PESOS TREINTA (\$ 30,00), destinado a solventar los gastos de material bibliográfico.



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

Expte. N° 187/09

ARTÍCULO 4°.- Dejar aclarado que los certificados que se expidan, serán firmados por SECRETARÍA ACADÉMICA.-

ARTÍCULO 5°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Administrativa y Académica, Coordinación de Postgrado y Relaciones Internacionales, Centro de Lenguas, Radio Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA, para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.



Maria Celia Ilvento
Dra. MARIA CELIA ILVENTO
SECRETARÍA ACADÉMICA

Stella Perez de Bianchi
Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI
RECTORA

RESOLUCION R-N° 0295-10



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
JORNADAS "LA DIDÁCTICA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA"
28 y 29 DE MAYO DE 2010

Organizan: Centro de Lenguas y Coordinación de posgrado y Relaciones Internacionales (proyecto Radetti)
Objetivos:

1. Crear un espacio de reflexión sobre la didáctica específica del español como lengua extranjera y lengua segunda;
2. Integrar el conocimiento vivencial de docentes de lenguas (materna, extranjera y segunda) en la construcción de un marco de referencia que fundamente las prácticas de aula;
3. Analizar casos específicos relacionados con la descripción técnica del español, el desarrollo de materiales didácticos para su enseñanza como lengua segunda y extranjera y metodologías de trabajo en contextos diversos;
4. Crear un espacio de investigación sobre los temas tratados.

Destinatarios:

- Profesores de Lengua materna y extranjera.
- Alumnos avanzados de las carreras Profesorado y Licenciatura en Letras, Profesorado de Idiomas Extranjeros.

Cronograma de actividades:

Viernes 28-05-10 de 16 a 20

Sábado 29-05-10 de 8.30 a 12.30 y de 14 a 18.

Temario:

Modulo 1

1. Didáctica de las lenguas segundas y extranjeras
2. Modelos teóricos de ASL
3. Adquisición vs aprendizaje. Adquisición en contexto de instrucción
4. El currículo de las lenguas extranjeras o las lenguas extranjeras como un espacio en el currículo
5. Enfoque. Método. Técnica
6. Planificar la clase de lengua extranjera

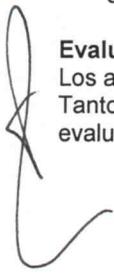
Modulo 2

1. Desarrollo de materiales
2. Gramática pedagógica
3. El enfoque comunicativo en el contexto de la enseñanza y el aprendizaje de una lengua extranjera.

Modulo 3

El error lingüístico

1. Saber lengua
2. Evaluación de las lenguas extranjeras: Diferentes criterios
3. Español discurso académico

luby

Evaluación:

Los asistentes podrán elegir uno de los temas propuestos y realizar la actividad sugerida por los disertantes. Tanto las condiciones de formato y extensión como la fecha de entrega serán dadas por los profesores evaluadores.



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

ANEXO
Resolución Rectoral N° 0295 - 10
Expte. N° 187/09

Disertantes:

Daniel J. Fernández:

Doctor en Ciencias del Lenguaje - Universidad Nacional de Córdoba. MA en Lingüística Aplicada, Universidad de Durham, Reino Unido y Prof. de Inglés egresado del Inst. Supo del Profesorado de Paraná, Entre Ríos. Es Director de ÍNDICE (Instituto de Estudio de los Discursos Académicos y Profesionales de las Ciencias Económicas) de la Facultad de Ciencias Económicas y Coordinador de Actividades Académicas Internacionales en el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Litoral. Director de la Especialización en Análisis del Discurso en Inglés y de la Licenciatura en Español Lengua Extranjera, Facultad de Humanidades, UNL. Investigador categorizado. Autor de publicaciones nacionales e internacionales. Representante por la UNL ante el Núcleo Disciplinario PELSE, Asociación de Universidades del Grupo Montevideo. Prof. Titular Ordinario de Gramática JI, Lingüística del Discurso y Lingüística Aplicada en las carreras Profesorado en Letras, Licenciatura en Letras y Licenciatura en Inglés. Tiene a su cargo los seminarios de posgrado: Análisis del Discurso, Facultad de Lenguas, UNC, Fundamentos de los Estudios del Discurso y Semántica Discursiva.

Fabián Rubén Mónaco

Profesor en Letras y Magíster en Didácticas Específicas por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la UNL. Profesor asociado en *Práctica Docente en Letras*, integrante del equipo de cátedra del *Seminario sobre Didáctica Específica de las Lenguas Extranjeras y Lingüística aplicada* en las carreras de Profesorado y Licenciatura en letras respectivamente.

Ha cursado estudios de posgrado en análisis del discurso. Es investigador categorizado y Subdirector del proyecto de investigación CAI+D (2009) denominado "Discursos disciplinares en contextos plurilingües: gramaticalización del conocimiento en comunidades de práctica académicas y profesionales" aprobado por el HCD y subsidiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNL.

Ha realizado publicaciones de la especialidad y es miembro del comité de dirección del Centro de Estudios Sociales Interdisciplinarios del Litoral.

Se desempeña como profesor de *español para extranjeros* en el Centro de Idiomas de la UNL. Es evaluador e integrante de la Comisión Académica del CELU por la UNL.

Fabián Rubén Mónaco